



Filosofía, Dictadura y sociedad civil

CECILIA SÁNCHEZ

Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Doctora en Literatura

Resumen

Este trabajo es a la vez testimonial y reflexivo, referido al horizonte de sentido del período de la Dictadura. El artículo se centra en el momento de la apertura del Centro de Estudios de la Realidad Universitaria (CERC, Área de Filosofía), patrocinado por la Academia de Humanismo Cristiano. El interés de estudiar este Centro se debe a la gravitación que tienen hoy dos líneas de investigación y discusión instituidas en aquel período. Primero, la Filosofía Política. Segundo, la Filosofía Institucional y el Pensamiento Latinoamericano. De modo suplementario, el artículo se refiere a la disputa que se instala desde fines de los años 80 hasta hoy entre la universidad pública y la sociedad civil, con el fin de resaltar lo público y lo civil del pensamiento, demarcado del Estado y de lo económico.

Palabras clave: Dictadura - CERC - Filosofía - Universidad - Sociedad Civil.

Abstract

The work is both testimonial and reflexive, referred to the horizon of sense of dictatorship's period. The article is based on the opening time of Centro de Estudios de la Realidad Universitaria (CERC, Philosophy area) –University Reality Studies Center–, sponsored by Academia de Humanismo Cristiano. The interest on this center is due to the gravitation that two research and discussion lines that were instituted back then, have nowadays. The first one is Political Philosophy. The second, Institutional Philosophy and Latin-American thought. Additionally, the article refers the dispute, installed since the late 80' until our days, between public university and civil society, in order to emphasize the public and civil aspects of thought, away from the State and the economics.

Key words: Dictatorship - CERC - Philosophy - University - Civil Society.

Filosofía, Dictadura y sociedad civil

CECILIA SÁNCHEZ

1. La Dictadura como contexto

Ante todo, celebro la iniciativa de un coloquio que pone en escena el horizonte de sentido del fatal entrecruzamiento entre Dictadura y Filosofía. Se trata de un contexto ineludible en nuestras prácticas, sin el cual resulta difícil apreciar acontecimientos, experiencias y textualidades de la Filosofía ejercida en Chile en las últimas décadas del siglo XX y parte del XXI. Recalco mi elogio porque no es común que los y las cultores/as de la disciplina filosófica, sobre todo de la que se ejerce en Chile, examinen sus contextos y sus memorias traumáticas, debido a que la concepción de la Filosofía que nos rige implícitamente se cobija en una universalidad abstracta. En especial, esta es la orientación de la vertiente más profesionalizante. Por el contrario, mi interés recae en los infinitos desplazamientos y variabilidades de la contingencia que ya no se puede negar que formen parte de lo que se piensa.

Para desarrollar estas líneas, me parece necesario partir diferenciando entre un saber *sobre* la Dictadura –estudios, crónicas, caracterizaciones e indagaciones que se han hecho desde las Ciencias Sociales y desde el campo jurídico sobre el período– y la *experiencia* de quienes la vivieron y la vivimos desde los diferentes lugares donde nos encontró. Recientemente se ha publicado una biografía intelectual de Nelly Richard realizada por Alejandra Castillo y Miguel Valderrama. En su calidad de entrevistada, Nelly Richard indica que lo aflitivo del drama y del trauma de la memoria de la postdictadura no se recoge en los diagnósticos expeditos de los sociólogos oficiales, razón por la que escribe *Residuos y metáforas* (1998) para rastrear lo inconexo, las metáforas y las alegorías de lo no-conciliado.¹ Me interesa esta apreciación de Richard, porque resalta lo inconexo e inenarrable de un trauma como el de la Dictadura.

Asimismo, cabe establecer que ninguna experiencia es igual para todos; es muy distinta para un/a estudiante –como fue mi caso–, un o una militante o un o una participante de un movimiento político y, sobre todo, para quien la significó como una salvación. Cada particularidad no es generalizable. Tampoco conviene concentrar el período únicamente en las víctimas políticas, ya que la Dictadura y sus consecuencias nos implican a todos. En varios aspectos, tampoco puede decirse que hoy nos encontremos fuera de sus efectos. Bien se sabe que, en muchos sentidos, estos continúan. Por este motivo, advierto los vacíos de mi relato, primero como una alumna que recién entraba a estudiar Filosofía el año 1973, segundo como investigadora del CERC entre 1987 y 1990. En ambos momentos la experiencia era fragmentaria porque tampoco conocí el período anterior.

¹ Ver Nelly Richard, *Crítica y política*, Santiago de Chile: Palinodia, 2013.

2. Testimonios de los autores de sí mismos

Desde estas coordenadas, recuerdo lo provisorio de haber contado con un Departamento de Filosofía. Ingresé en la Sede Norte de la Universidad de Chile, creada en 1973 a partir de la Reforma Universitaria como una sede que se agregaba a la sede Oriente del Instituto Pedagógico y a la Sede Occidente, conocida como el Departamento de Estudios Humanísticos. Junto con el cierre del Departamento que dirigía Humberto Giannini, debe agregarse la expulsión de casi todos mis profesores un día cualquiera de 1975, entre ellos se encontraban Patricia Bonzú, Olga Grau, Sonia Sáenz, Gonzalo Catalán, Carlos Ruiz, Jaime Sologuren, entre varios otros que fueron despedidos o “discontinua-dos” después. En este último caso se encuentra Renato Cristi, quien tras unas clases sobre Filosofía Política en el Instituto Pedagógico, fue despedido bajo esa elusiva denominación. Cristi nos mostró a quienes éramos alumnos el papel que usaba esta expresión. De este modo nos fuimos dando cuenta que el lenguaje y su poder también formaban parte de las estrategias de la Dictadura.

Así, a los dos años de estudio, experimenté un traslado forzado al Instituto Pedagógico –Sede Oriente–. En este lugar, quienes fuimos trasladados vivimos una sucesión de despojamientos que se agregaron a los que cotidianamente ocurrían en otras áreas de la vida: entre ellos, los toques de queda, el miedo a ser allanado en la propia casa, los amigos, amigas y compañeros de estudios que desaparecían o que eran “suspendidos”, otra palabra equívoca que en este caso disimulaba el decreto de expulsión. A estos episodios se añade la imposibilidad de reclamar ante autoridad alguna porque se trataba de militares que desconfiaban de todo discurso, situación que impide la organización de debates, de hacer reuniones académicas y de contar con organizaciones estudiantiles.

A nivel de los estudios, en el ámbito de la Filosofía, la Lingüística o la Literatura, entre otros saberes, se determinaron modalidades y programas mediocres de enseñanza que excluían la posibilidad de la lectura de ciertos libros y autores. Se carecía de buenos profesores, de concursos académicos. Quienes se incorporaron como profesores en el período, por lo general eran profesores afines a las ideas del Régimen Militar. Este es el contexto que permitió el ingreso o acentuó la importancia de temas como el neotomismo, el nacionalismo, el neoliberalismo y la pedagogía nacional confrontada con la moral laica, democrática e ilustrada.²

A nivel de los pocos testimonios que existen, la poeta Elvira Hernández, en esos años alumna de Filosofía en el Departamento de Estudios Humanísticos, en su libro *Santiago Waria* (1981) habla de su condición de “Estudiante Permanente” y de los años muertos de la “sobrevida” para referirse a este período.³ Un testimonio similar entrega el poeta Rodrigo Lira, alumno de Lingüística en el Instituto Pedagógico. En algunos de sus escritos se refiere a su circulación por los pasillos, salas o jardines de diferentes recintos universitarios, sin llegar a titularse en ninguno. Irónicamente, caracteriza el período con el recurrido rótulo de “apagón cultural”, expresión divulgada por los opositores al régimen en el período.⁴

Menciono estos testimonios que dan cuenta de la conversión de quienes experimentamos esta violencia en “autores de sí mismos”: parafraseo la frase de Elvira respecto de su trabajo de escritura para referirse a quienes no tienen “santos en la corte” y no ocupan posiciones ventajosas. Estas escrituras testimoniales nos hacen saber que, además de la violencia ejercida por el poder militar en los cuerpos, también se violentó el sistema de los saberes y la autonomía que permite desarrollar el pensamiento y la escritura intelectual de modo libre. En el ámbito de la Filosofía, uno de los autores que defiende la autonomía fue Jorge Millas, quien declara que “los universitarios chilenos

² Véase Cecilia Sánchez, “La pedagogía al cuidado de la moral nacional”, en *Una disciplina de la distancia*. Santiago de Chile: CERC-CESOS, 1992.

³ Ver de Elvira Hernández, *Santiago Waria*, Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 1996, última página.

⁴ Ver de Rodrigo Lira, *Proyecto de Obras Completas de Rodrigo Lira*, con un Prólogo de Enrique Lihn, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2003.

nos habíamos formado en la tradición centenaria de las corporaciones civiles, amparadas en su autonomía por el estado de derecho”.⁵

Pese a todo, tras la Dictadura y habiéndose recuperado el Estado de Derecho, el *principio de la autonomía* se relativizó en el ámbito educativo e intelectual, volviéndose evidente el dominio que ejercen los criterios tecno-económicos del neoliberalismo en las obras del pensamiento, al punto de que deberíamos hablar de una “postautonomía” en el pensamiento y en la escritura: expresión usada por Josefina Ludmer y Ernesto García Canclini para referirse a la Literatura y a las prácticas artísticas comandadas por las empresas transnacionales.⁶

3. La creación de la Academia de Humanismo Cristiano y del CERC

El silenciamiento del que fueron objeto los lugares en que el *logos* se proyecta bajo la dicción de la voz de asamblea y/o de la voz docta (colegios, universidades, parlamentos, tribunales, sindicatos) –por desplazamiento– hizo aparecer nuevos espacios, galerías de arte, cafés, centros culturales que hospedaron provisoriamente la discusión y el ejercicio de la escritura. Esta *brecha o intervalo*, en mi caso, la viví en varios espacios de la *sociedad civil*; espacio que en Chile aún no termina de acreditarse.

Tras haber iniciado un estudio sobre la Filosofía en Chile a mediados de los años 80 en calidad de “investigadora joven” en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en 1987 pasé a integrar el Área de Filosofía del CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea). Se trataba de una ONG patrocinada por la que en ese tiempo se hizo llamar Academia de Humanismo Cristiano –creada por el

⁵ Ver de Jorge Millas, *Idea y defensa de la Universidad*, Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1981, p. 90.

⁶ Ver Nelly Richard, *Crítica y política*, op. cit., p. 143.

⁷ Al amparo de la Academia de Humanismo Cristiano, en lo que se llamó el Círculo de Filosofía, se organizan y desarrollan los Estudios Latinoamericanos y la Historia de las Ideas. Entre sus participantes se cuentan Carlos Ossandón, Ricardo Salas y Eduardo Devés, todos provenientes de la Universidad Católica. También existió el Círculo de la Mujer, en donde se realizó el taller de escritura femenina. Entre sus participantes se encuentran Sonia Montecino, Mercedes Valdivieso, Nelly Richard, Adriana Valdés, Diamela Eltit, Olga Grau y yo misma, además de quienes pertenecían al Círculo. Posteriormente, el Círculo es cerrado por Francisco Fresno. El mismo Cardenal decreta el cierre de la Academia de Humanismo Cristiano, convertida en universidad el año 1990 bajo la Ley de Universidades. Los actuales dueños de la universidad son ONG como el PIIIE, GEA, PET, CERC, FASIC, entre otros. Acerca de la instalación del pensamiento latinoamericano en dicha Academia, ver de Aldo Ahumada, “La filosofía Nuestroamericana en la filosofía chilena: una mirada a la segunda mitad del siglo XX”, en “Filosofía en Chile: siglo XX”, *Intus-Legere Filosofía*, Número Especial del Departamento de Filosofía de la Universidad Adolfo Ibáñez, 2012.

⁸ En el ámbito de lo civil y bajo el proyecto de creaciones de asociaciones autónomas, la filosofía es objeto de debate y de escritura desde comienzos de los años 80. Quienes se interesan en el tema son: Patricio Marchant, Pablo Oyarzún, Iván Jaksic, Willy Thayer.

Cardenal Silva Henríquez en 1975–, hoy convertida en Universidad –mi lugar de trabajo–. Esta institución cobijó a un gran número de intelectuales y profesores disidentes de la Dictadura y a varios de los expulsados de las diferentes universidades⁷. Una de las creaciones relacionadas con la Filosofía es el Círculo de Filosofía, entre cuyos participantes se cuenta a Carlos Ruiz, Jorge Vergara, Patricia Bonzi, Humberto Giannini, entre otros. Al interior de esta institución, Rodrigo Alveyay organiza el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea e invita a integrarse a Carlos Ruiz para organizar debates sobre una democracia participativa y plural. Posterior a su fundación, fui invitada por Rodrigo Alveyay para incorporarme al trabajo de investigación del CERC, en especial para discutir acerca de la Universidad desde el punto de vista de la Filosofía. Provenientes de sus respectivos exilios, más adelante se incorporan Cristina Hurtado y Fernando García.

Para mi es importante relatar algunos de los retazos de esta pequeña historia que, por un corto período, suple el lugar de enunciación de la Universidad.⁸ Recuérdese que un lugar de enunciación es ante todo el lugar desde donde se habla o escribe. En modo alguno se trata de un lugar espacial, es más bien el “mundo” en el que alguien que habla o escribe se sitúa y desde donde se historiza un discurso. Si no se reconoce este lugar, no se podrían entender las claves temáticas y la textualidad de autores como Carlos Ruiz, quien inicia su investigación en educación y en los problemas de la democracia. Del mismo modo, los temas de muchos de los participantes en los coloquios nacionales e internacionales contaron con los diálogos con filósofos/as franceses del Colegio Internacional de Filosofía, entre ellos, Marcos García de la Huerta, José Jara, Jorge Vergara, Humberto Giannini, Pablo Oyarzún, Olga Grau, Patricio Marchant, Cristina Hurtado, entre muchos otros.

Este es el contexto de escrituras que empiezan a tener un énfasis en la Filosofía Política y en las políticas del saber, en una discusión muy directa con filósofos/as franceses/as que visitaron Chile en el período en el marco del *Collège Institutionnel de la Philosophie*. Entre ellos, se puede mencionar a Patrice Vermeren, Stéphane Douailler, Jacques Rancière, Miguel Abensour, Geneviève Fraisse, Chantal Mouffe, Étienne Tassin, Jacques Derrida. Eventualmente, también participaron filósofos canadienses y alemanes.

Señalo las etapas o momentos del aparecer de la institucionalidad civil porque incidió en la publicación de mi libro *Una disciplina de la distancia* (1992). A modo de síntoma del énfasis en lo civil, menciono esta publicación cuyo origen en modo alguno respondió a la institucionalidad universitaria. La procedencia civil de este libro me permitió interrogar a la Filosofía desde la exigencia de tomar en cuenta el acontecer del mundo.

⁹ Eduardo Devés y Ricardo Salas se han referido al momento en que surge un quehacer filosófico ligado a una cierta institucionalidad no estatal. Lo sindicaron como un “margen del Estado”, puesto que en algunas universidades privadas algunos profesores de Filosofía disidentes al Régimen Militar encuentran un espacio de acogida. Este *margen*, también lo vinculan con organizaciones no gubernamentales ligadas a la contingencia nacional, entre ellas, mencionan a FLACSO, Centro de Estudios Públicos (CEP) y el Área de Filosofía del CERC. Ver “La filosofía en Chile (1973-1990)”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 482-83, Madrid, 1990, p. 79.

4. Lo público y la sociedad civil

Hoy, a 31 años de la publicación del libro mencionado, la dicotomía entre los intereses mundanos y académicos se mantiene, aunque los temas se han diversificado. Los sujetos de enunciación se han abierto a la posibilidad de contaminación con el acontecer del mundo. Sin embargo, un problema heredado de la Ley de Universidades elaborada por la Dictadura desde la ideología neoliberal es la dicotomía entre las universidades privadas y las públicas.⁹ Esta repartición del saber tiende a confundir el significado de lo público con lo estatal y lo privado con el lucro. Bajo esta lógica, lo civil se mantiene como un impensado que no logra captar lo que dicho espacio significa. A mi juicio, el espacio del pensamiento civil lo abren, en ese momento, quienes se resisten a la Dictadura como es

el caso del CERC, el pensamiento de ensayistas como Nelly Richard y Tomás Moulian, entre otros. En mi opinión, este es un espacio que ya no es posible cerrar, por este motivo vale la pena repensarlo a propósito de una reflexión en el marco de la Dictadura.

En este punto es conveniente ensayar una aproximación a la expresión “sociedad civil”. En su libro *Historia y crítica de la opinión pública*, Jürgen Habermas es tremendamente ambiguo respecto del significado de este término. En las primeras ediciones de su libro, adscribe a la forma en que Hegel y Marx la han establecido como “sociedad burguesa”, ligada a la economía y a los mercados de trabajo. Sin embargo, en el Prefacio a la edición alemana de 1990, reconoce una serie de críticas a esta apreciación que lo llevan a abrirse a la posibilidad de vincular a la sociedad civil con asociaciones culturales voluntarias fuera del ámbito del Estado y de la economía.¹⁰ El aspecto de la sociedad civil que me interesa resaltar es precisamente la diferenciación con el sistema administrativo estatal, lo que supone una serie de efectos políticos, por jugar un papel en contra de los totalitarismos, de acuerdo a como fue elaborado por Arendt.

He citado a Habermas y de rebote a Arendt, para apreciar hasta qué punto este término alude a una experiencia que ha permitido articular los temas de los derechos humanos, la educación, la política, los feminismos y nuevas políticas del saber disidentes de las políticas estatales con el objetivo de pluralizar formas de vida y de pensamiento. En Latinoamérica, Ángel Rama se refiere a los conflictos entre el poder centralizado vinculado al Estado y a la Universidad, propiciadores del orden jerárquico de la ciudad letrada, asociada al poder de los “doctores” y los partidos políticos, cuyo único contrapunto es el “intelectual autodidacta”.¹¹

Para finalizar, quisiera resaltar que la autonomía –en lo queda actualmente– tiene que ver con el ejercicio público del pensamiento. El espacio público no es necesariamente un lugar, es más bien un tiempo de discusión, también una abertura del uso libre

¹⁰ Ver de Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1990, pp. 32-36.

¹¹ Ver Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Santiago de Chile: Tamar Editores, 2004, pp. 185-86.

y plural del pensamiento orientado a un público de ciudadanos/as del mundo. A nivel de las universidades, ya públicas o privadas, sus políticas utilitarias se pueden reconocer en el tipo de convocatorias e interpelaciones que abren.

Bibliografía

- Ahumada, Aldo, "La filosofía Nuestroamericana en la filosofía chilena: una mirada a la segunda mitad del siglo XX", en "Filosofía en Chile: siglo XX", *Intus-Legere Filosofía*, Número Especial del Departamento de Filosofía de la Universidad Adolfo Ibañez, 2012.
- Devés, Eduardo y Salas, Ricardo, "La filosofía en Chile (1973-1990)", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 482-83, Madrid, 1990.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A., 1990.
- Hernández, Elvira, *Santiago Waria*, Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 1996.
- Lira, Rodrigo, *Proyecto de Obras Completas de Rodrigo Lira*, con un Prólogo de Enrique Lihn, Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 2003.
- Millas, Jorge, *Idea y defensa de la Universidad*, Santiago de Chile: Ed. Del Pacífico, 1981.
- Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Santiago de Chile: Tajamar Editores, 2004.
- Richard, Nelly, *Crítica y política*, Santiago de Chile: Palinodia, 2013.
- Sánchez, Cecilia, "La pedagogía al cuidado de la moral nacional", en *Una disciplina de la distancia*, Santiago de Chile: CERC-CESOC, 1992.